CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 FEB 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1937

QUISPE MAMANI WILSON RUSBEL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

PROVINCIA DE SANDIA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, en este día tan especial, me es grato expresar un cordial saludo, felicitación y justo reconocimiento a la **PROVINCIA DE SANDIA DE LA REGIÓN DE PUNO.** que fue creado en fecha 05 de febrero del año 1875. cuando la antigua provincia de Carabaya es dividida políticamente en dos provincias hermanas. Sandia con su capital Sandia y Carabaya con su capital Macusani; este hecho trascendental, no podía pasar por desapercibido.

Que, el atractivo turístico de la **PROVINCIA DE SANDIA DE LA REGIÓN DE PUNO**, también conocida como **"DESPENSA Y PULMÓN DE LA MACRO REGIÓN SUR DEL PERÚ"**, Tierra Del Mejor Café Del Perú y el Mundo, está constituida por el Nevado – Cordillera Oriental, Bosque de piedras Wachani, Aguas Termales de Atún Putina (Cuyo cuyo), Aguas Termales de Pantani Pampa Limbani, Cataratas Umabamba Limbani, Cataratas Quitun Limbani, Catarata Torremamani Phara, Catarata Charajaña Patambuco, Catarata Qquishuarani, Cchoquechambe, Huayra Untuca, Pauchi Cucho (Quiaca), Cataratas Chacabamba, Hmajalanta y Alcahuetia (Quiaca), Catarata Porompata (Yanahuaya), Santuario Nacional "Pampa de Heath"
Reserva Nacional Tambopata Candamo, Parque Nacional "Bahuaja Sonene, Restos Arqueológicos Pre Inca de Maucallacta (Sandia), Andenes (Cuyo Cuyo), Ruinas y Chullpas de Laracani y Llactapata (Phara), Templo Colonial (Phara), Restos Arqueológicos de Marcamarcani (Limbani), Chullpas de Chihuichichini y Puncuata (Limbani), Fortaleza Patambuco (Patambuco), Pueblo antiguo de Colo Colo (Patambuco), Chullpas de Jarahuani (Patambuco), Chullpas de Huanasayani y Putina (Cuyo Cuyo), Fortaleza Llacapata (Cuyo Cuyo), Chullpas de Chullo (Sandia), Chullpas Lumbara y Pacollpata (Quiaca), Ruinas de Marca Unca (Unaca), Pintura Rupestre en Huallatani (Quiaca), Pueblo Antiguo Llacta Chinasca (Quiaca), Chullpas de Sillacunca, Callajahuara, Chullopatra (Quiaca), Templo Colonial de San Juan Bautista (Quiaca), Casa de Tambopata (San Juan del Oro), Ruinas y Pueblo Antiguo Villa Pata (Yanahuaya) y de la misma manera las principales danzas son: Ayarachis, Chunchos, Callahuaya, Huaraqueros (danza guerrera), Chansoñita, Kaperasco, Auqui Auqui, Cusillos, Puli Pulis, K'echa Banda, Qeniputos y entre otros atractivos turísticos.

Que, Está dividida políticamente en los siguientes distritos: Sandia, Alto Inambari, Cuyo Cuyo, Limbani, Patambuco, Phara, Quiaca, San Juan del Oro, San Pedro de Putina Punco y Yanahuaya; Sandia es capital de la provincia del mismo nombre y está situada a poco más de 2,000 metros sobre el nivel del mar.

Que, los habitantes de esta pujante provincia se dedican en su gran mayoría al cultivo de frutas, coca, café y también se dedican a la minería en los lavaderos de oro. De esta manera contribuyen activamente con el comercio, y esto la convierte en la despensa del departamento de Puno.

Que. el presente año la **PROVINCIA DE SANDIA DE LA REGIÓN DE PUNO**. conmemora su centésimo Cuadragésimo séptimo (CXLVII) Aniversario de creación política, fecha en la cual es menester reconocer la fortaleza y optimismo de la **Provincia De Sandia**. que día a día coadyuvan a su crecimiento y. más ahora haciendo frente a la coyuntura social y económica producida por la pandemia Covid-19.

Que, siendo esta fecha tan significativa para **Provincia De Sandia**, el Congreso de la República no puede ser ajena a ésta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **PROVINCIA DE SANDIA DE LA REGIÓN DE PUNO** al conmemorarse este 05 de febrero su centésimo cuadragésimo séptimo aniversario de fundación.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Sr. **Víctor Adán Málaga Carcasi,** alcalde de la **PROVINCIA DE SANDIA DE LA REGIÓN DE PUNO** y por su intermedio a todo el cuerpo de Regidores, Autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante **PROVINCIA DE SANDIA**.

Lima, 02 de febrero del 2022.

Atentamente

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/02/2022 15:22:21-0500

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

C.C.Arch.